



Juzgado Primero Administrativo de Arauca Traslado de Excepciones 007

ITEM	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	LINK CONTESTACION (en este link encontrara el expediente y cada una de sus contestaciones)
1	001-2017-00362	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Jairo Ardila Morales solano y otros	Rama Judicial – Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Distrito de Cucuta.	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ieuzi01admarauca_cendoj_ramajudicial_gov_co/EhDBUxSB7jJDhw78k-7V23UBfr2TH-gfi3cqBju3wLvDGO?e=blcF5f

Se fija en lugar público de la secretaria, hoy ocho (08) de septiembre de 2021, por un (1) día y corre traslado por el termino de tres (03) días hábiles. (artículo 175 CPA Y CA)

Víctor Alberto Rubio Jacome
Secretario ad-hoc